

SUSCRIPCIÓN:

Vitoria . . 1 mes . . 1,25 pesetas.
Provincias 3 meses . 5,00
Id. 6 9,00
Id. 1 año 16,00
Extranjero 1 40,00 francos.

Pago adelantado

Oficinas: Estación, 47

HERALDO ALAVÉS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

INSERCIÓN:

Esqueletos en 1.ª a una columna 15 pesetas, a dos 30, a tres 50
Idem en 2.ª a una 10 a dos 20, a tres 25
Idem en 3.ª a una 5 a dos 10, a tres 15
Anuncios en 1.ª a 0,75 línea.
Idem en 2.ª a 0,50 línea.
Idem en 3.ª a 0,10 línea.
Para inserciones de tres, seis y doce meses rebajas de 20, 30 y 50.

Pago adelantado

Heraldo Alavés

Diario católico, el más leído, el de más numerosa tirada y el de mayor circulación en la capital y en la provincia.

HIELO

Higiénico de agua de Gorcea esterilizada. Se vende en LA GLACIAL calle de Castilla 20.

Eugenio Mendizábal

MEDICO
Horas de consulta: de 2 y media a 4 y media de la tarde.
Se admiten ajustes
Morosa 4-2.

Ramón de Landazábal

Oculista
Ayudante del Doctor Marquez en la Clínica del Real Hospital del Buen Suceso.
Horas de consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Fobres de 10 a 11.
San Antonio 15-1.

Corpus Christi

La procesión de ayer

El fervor religioso de nuestro pueblo quedó patentizado ayer, una vez más, con motivo de la solemne procesión de Corpus Christi, que salió como de costumbre, de la S. I. C., después de las horas canónicas.

Fue el día de ayer de mucha animación en las calles, especialmente por la mañana. Los balcones de las casas de la carrera se veían engalanados con vistosísimas colgaduras, algunas de ellas de mucho gusto.

La gente concurrió desde primera hora a la Catedral invadiendo las espaciosas naves de nuestro primer templo. Las demás iglesias también se vieron mas concurridas de fieles que otros días siendo muchísimos los que se acercaron a la Sagrada mesa a participar del banquete eucarístico.

Las tropas salieron de sus cuarteles a las diez de la mañana llenando la ciudad con el sonido armonioso de sus músicas y el marcial de las cornetas, trompetas y tambores.

A las diez y cuarenta y cinco, hora marcada por el gobernador militar de la plaza, para la formación, se encontraban en sus puestos las fuerzas que constituyen nuestra brillante guardia en para rendir los honores al Santísimo, a su paso por las calles.

El regimiento de Cuencas se situó en la calle de Santa María. Guipúzcoa seguía a continuación de Cuencas, apoyando su cabeza en la plaza de Santo Domingo y extendiéndose por la calle de Zapatería.

El regimiento caballería de Alfonso XIII formaba en la Plaza de la Virgen Blanca y en la Plaza Nueva, dando frente respectivamente a San Miguel y al Ayuntamiento.

El segundo de montaña se situó en la Plaza de Bilbao. El Ayuntamiento estaba citado para asistir a los oíto religiosos en la Catedral a las nueve de la mañana.

Para esta hora se trasladó la corporación edilicia en cuerpo de comunidad, y presidida por el gobernador civil, a nuestro primer templo asistiendo a la misa solemne, a la que también asistió nuestro reverendísimo Prelado.

A medida que se acercaba la hora de la procesión era mayor el número de curiosos que fluía a la Plaza de Santa María para presenciar la salida.

Frente a la Catedral, en el cantón que conduce a la Correría, se hallaban situadas las fuerzas del regimiento de Cuencas que habían de dar escolta al Santísimo, con bandera y músicos.

Las cofradías, hermandades y vecindades fueron acoyendo a la Catedral paulatinamente, entrando unos en el templo y quedándose otros en el pórtico donde había de organizarse la procesión.

Eran las diez y media cuando comenzó a salir de la iglesia. Abría marcha una asociación de la Guardia civil a caballo en traje de gala.

Seguía después la cruz parroquial entre ciriales. A continuación los estandartes, pendones y santos y demás imágenes de las Cofradías, Vecindades y Hermandades de Vitoria.

En primer término, formando largas hileras con hachas encendidas, iban los asilados del Hospicio y otros establecimientos benéficos, los niños de los Colegios, etc., etc.

Las cofradías, asociaciones y hermandades iban muy nutridas y muy especialmente las de la Asociación Mariana y la Adoración Nocturna.

Detrás de esta iba la banda de Santa Cecilia. Figuraban, así mismo, en la procesión los seminaristas, el clero de todas las parroquias, el tribunal eclesiástico presidido por el Fiscal y Prelado Doméstico de Su Santidad Monseñor Ortiz de Zárate, el Cabildo Catedral luciendo los canónigos la manta morada, el Excelentísimo e Ilustrísimo señor Obispo todos los jueces y oficiales de los cuerpos armados que se encontraban presentes en la formación, comisiones de las defencias militares y las autoridades civiles presididas por el Ilustrísimo se-

OTRO EDICTO

Las corridas de fiestas

La Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento abre un segundo concurso para la celebración de dos corridas de toros y una novillada que tendrán lugar respectivamente los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Agosto, con motivo de las fiestas que anualmente celebra esta Ciudad en honor de su patrona la Virgen Blanca, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Para tomar parte en dicho Concurso, será indispensable que los proponentes acompañen al pliego de proposición, resguardo que acredite haber constituido en la Tesorería municipal el depósito provisional de mil pesetas cantidad que ampliará hasta ocho mil, el autor de la proposición que resulte aceptada, entendiéndose que de no haber el depósito de las siete mil pesetas antes de los diez días a en que se le comuniquen la aceptación, perderá la fianza provisional.

2.ª El expresado depósito de ocho mil pesetas habrá de hacerse en metálico ó valores del Estado, Provincia de Álava ó Municipio de Vitoria, con arreglo a la ordenación oficial que rija en el día en que se verifique, y quedará a la libre disposición del Ayuntamiento, en el sensible caso de que el autor de la proposición aceptada no cumpla le ofrecida al Ayuntamiento. Si resulta cumplido, se devolverá al interesado al día siguiente de celebrarse las corridas y novillada.

3.ª Los proponentes indicarán en el pliego de proposición, para las corridas, una ó varias combinaciones de matadores de alternativa, y toros de ganaderías que se hayan lidiado en la plaza de Madrid; para la novillada la combinación será con novilleros que hayan torreado en la plaza de Madrid y reses de ganadería lidiada también en dicha plaza, igualmente expresarán la subvención que reclaman en cada caso, entendiéndose que el importe de la misma no excederá de diez mil pesetas.

4.ª Para el caso de que surja alguna cuestión litigiosa respecto al cumplimiento de lo ofrecido, los proponentes quedarán sometidos a los tribunales de esta ciudad.

5.ª La comisión de Festejos, se reserva el derecho de aceptar la proposición que considere mas ventajosa, ó de desechar todas las que se presenten.

6.ª Serán de cuenta del proponente cuyo pliego sea aceptado todos los gastos que origine la celebración de las corridas y novillada.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento antes de la una de la tarde del día 15 del actual.

Vitoria 5 de Junio de 1912.—El cuarto teniente de Alcalde, presidente de la Comisión de Festejos, José Aramburu.

Los bandidos en el "cine,"

Mr. Tendret, alcalde de Bolley (Francia), ha prohibido que en el pueblo se exhiba una película cinematográfica titulada "Los bandidos en automóvil" que representa las hazañas de la famosa banda tréfica.

Fundó Mr. Tendret su acertada resolución en su conciencia de que tal exhibición constituye un espectáculo desmoralizador, que satisface curiosidades malsanas y despierta los peores instintos.

Terminada la procesión las tropas que habían formado en las calles cubriendo a trezcos la carrera, se retiraron a sus cuarteles.

Mandó la línea el general Ayala, quien se situó en la Plaza Nueva, junto al kiosco, presenciando a caballo el desfile de la procesión.

La gente se congregó en las aceras de la calle de la Estación formándose un grandísimo pase, especialmente en la acera del Café Suizo, cuya terraza se veía abarrotada.

Fuera de la infundada alarma de que damos cuenta más arriba, no ocurrió durante la procesión incidentes alguno.

Por la tarde, los templos se vieron también muy concurridos.

Horrible tragedia

En un Hospital. En el Hospital de la Piedad, de París, se ha desarrollado un horrible drama.

En dicho establecimiento benéfico se admiten a las enfermas que tienen hijos en la lactancia. En estas condiciones se hallaba Madame Leointe.

El pasado martes, a las once de la noche, la enferma se levantó silenciosamente, cogió a un hijo que dormía en la cuna y arrojando una ventana, lo arrojó por ella y se arrojó ella asimismo.

Ambos quedaron muertos en el acto. Ocurrió todo tan rápidamente, que la enferma no tuvo tiempo de gritar.

Las autoridades judiciales intervienen en el asunto. Se atribuye el caso de Madame Leointe a un acceso de locura.

El incendio de Stambul

Continúa la encuesta acerca del incendio de Stambul. Todo parece confirmar que se trata de un accidente casual.

Las pérdidas ascienden a veinte millones de francos.

OTRO EDICTO

Las corridas de fiestas

La Comisión de Festejos del excelentísimo Ayuntamiento abre un segundo concurso para la celebración de dos corridas de toros y una novillada que tendrán lugar respectivamente los días 4, 5 y 6 del próximo mes de Agosto, con motivo de las fiestas que anualmente celebra esta Ciudad en honor de su patrona la Virgen Blanca, bajo las condiciones siguientes:

1.ª Para tomar parte en dicho Concurso, será indispensable que los proponentes acompañen al pliego de proposición, resguardo que acredite haber constituido en la Tesorería municipal el depósito provisional de mil pesetas cantidad que ampliará hasta ocho mil, el autor de la proposición que resulte aceptada, entendiéndose que de no haber el depósito de las siete mil pesetas antes de los diez días a en que se le comuniquen la aceptación, perderá la fianza provisional.

2.ª El expresado depósito de ocho mil pesetas habrá de hacerse en metálico ó valores del Estado, Provincia de Álava ó Municipio de Vitoria, con arreglo a la ordenación oficial que rija en el día en que se verifique, y quedará a la libre disposición del Ayuntamiento, en el sensible caso de que el autor de la proposición aceptada no cumpla le ofrecida al Ayuntamiento. Si resulta cumplido, se devolverá al interesado al día siguiente de celebrarse las corridas y novillada.

3.ª Los proponentes indicarán en el pliego de proposición, para las corridas, una ó varias combinaciones de matadores de alternativa, y toros de ganaderías que se hayan lidiado en la plaza de Madrid; para la novillada la combinación será con novilleros que hayan torreado en la plaza de Madrid y reses de ganadería lidiada también en dicha plaza, igualmente expresarán la subvención que reclaman en cada caso, entendiéndose que el importe de la misma no excederá de diez mil pesetas.

4.ª Para el caso de que surja alguna cuestión litigiosa respecto al cumplimiento de lo ofrecido, los proponentes quedarán sometidos a los tribunales de esta ciudad.

5.ª La comisión de Festejos, se reserva el derecho de aceptar la proposición que considere mas ventajosa, ó de desechar todas las que se presenten.

6.ª Serán de cuenta del proponente cuyo pliego sea aceptado todos los gastos que origine la celebración de las corridas y novillada.

Las proposiciones se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento antes de la una de la tarde del día 15 del actual.

Vitoria 5 de Junio de 1912.—El cuarto teniente de Alcalde, presidente de la Comisión de Festejos, José Aramburu.

Los bandidos en el "cine,"

Mr. Tendret, alcalde de Bolley (Francia), ha prohibido que en el pueblo se exhiba una película cinematográfica titulada "Los bandidos en automóvil" que representa las hazañas de la famosa banda tréfica.

Fundó Mr. Tendret su acertada resolución en su conciencia de que tal exhibición constituye un espectáculo desmoralizador, que satisface curiosidades malsanas y despierta los peores instintos.

Terminada la procesión las tropas que habían formado en las calles cubriendo a trezcos la carrera, se retiraron a sus cuarteles.

Mandó la línea el general Ayala, quien se situó en la Plaza Nueva, junto al kiosco, presenciando a caballo el desfile de la procesión.

La gente se congregó en las aceras de la calle de la Estación formándose un grandísimo pase, especialmente en la acera del Café Suizo, cuya terraza se veía abarrotada.

Fuera de la infundada alarma de que damos cuenta más arriba, no ocurrió durante la procesión incidentes alguno.

Por la tarde, los templos se vieron también muy concurridos.

Horrible tragedia

En un Hospital. En el Hospital de la Piedad, de París, se ha desarrollado un horrible drama.

En dicho establecimiento benéfico se admiten a las enfermas que tienen hijos en la lactancia. En estas condiciones se hallaba Madame Leointe.

El pasado martes, a las once de la noche, la enferma se levantó silenciosamente, cogió a un hijo que dormía en la cuna y arrojando una ventana, lo arrojó por ella y se arrojó ella asimismo.

Ambos quedaron muertos en el acto. Ocurrió todo tan rápidamente, que la enferma no tuvo tiempo de gritar.

Las autoridades judiciales intervienen en el asunto. Se atribuye el caso de Madame Leointe a un acceso de locura.

El incendio de Stambul

Continúa la encuesta acerca del incendio de Stambul. Todo parece confirmar que se trata de un accidente casual.

Las pérdidas ascienden a veinte millones de francos.

POR TELÉFONO

La guerra italo-turca

En la isla de Ceos. Como iban de Constantinopla que, según noticias allí recibidas, han desembarcado 300 soldados italianos.

Noticia desmentida. El embajador turco en París, ha desmentido rotundamente la noticia de la sublevación de la esquadra turca, que se achacaba a la negativa de su almirante a abandonar los Dardanelos.

Combates. En Bonkhemer y Homs se han desarrollado algunos combates parciales entre las tropas italianas y las turcas italianas y las turcas.

En el primer de dichos puntos tuvieron los italianos cinco muertos y veintidós heridos y en el segundo cinco muertos y tres heridos.

No se sabe a cuanto ascienden las pérdidas de los turcos.

Los turcos no quieren la paz. Los rumores propalados acerca de la aclaración de una conferencia para arreglar las diferencias entre turcos e italianos, no han causado favorable impresión, que consideran el asunto de muy difícil solución en las condiciones actuales.

Los turcos no se someterían sino a las decisiones del tribunal internacional de la paz, constituido en la Haya. Esta solución es muy remota.

La baja en el ojo ajeno. Los periódicos franceses censuran las ejecuciones de los habitantes de Deona y de un negro que no se quiso alistar en la legión indigena y se muestran escandalizados, olvidando sin duda, las crueldades cometidas por sus patriotas en Fez, que superan, en mucho, a cuanto hoy hay podido hacer los italianos en toda la campaña.

EN EL CENTRO DE OBREROS CATÓLICOS

El concierto del domingo

Podríamos añadir a los ya consignados nuevos juicios de la prensa madrileña y de provincias acerca del violinista Ceiso Díaz. En todos ellos ensalzan sus dotes excepcionales y sus facultades notabilísimas que le han conquistado clamorosos triunfos entre todos los públicos.

Acercá del pianista Tomás Terán, sobradamente conocido en el mundo musical, extraemos los párrafos siguientes:

"La Exposición de la Prensa.—A. B. C.—A continuación nos asombró a todos el niño Tomás G. de Terán, un prodigio de ejecución y de rotentiva.

En el archivo de su feliz memoria viven las obras de concierto que escribió los músicos inmortales.

A pesar de sus pocos años, domina en absoluto el instrumento. Su pulsación es firme, de hombre, de estilo claro, impecable de limpieza en la ejecución. En su gesto se advierte prontamente al concertista de primer orden, de futuro sugestionador de públicos."

De la Revista Musical de Bilbao. Los concursos de piano han sido este año muy notables. Un niño, Tomás Gutiérrez de Terán, discípulo del señor Guevros, se presentó con el desparpajo y aplomo de un concertista. Tocó la Fantasía orquestal de Bach; y sin hipérbolo puede decir que es preciso remontarse a los recuerdos de los grandes virtuosos para encontrar una ejecución tan inteligente, tan sobria, tan artística como la suya. Fué una maravilla que nos dejó asombrados a todos.—(Cecilio Roda).

Gran Casino de San Sebastián.—El concierto de ayer.—Tomás Terán.—"La Voz de Guipúzcoa".—No encontramos adjetivos que puedan dar una idea de lo extraordinario de este niño; se ha prodigado tanto lo de admirable, colosal, estupendo, etc. etc. que no sabemos con cual calificarle; desde luego, como caso verdaderamente extraordinario Tomás Terán es una gloria nacional que empieza su carrera, carrera que (debamos vanguardianos) ha hecho en España.

Naturalmente el público tenía curiosidad por oír al pequeño pianista, pero a los pocos momentos se apercibió que tenía delante un gran pianista así es que el éxito que obtuvo ayer Tomás Terán fué en crescendo. Después del primer tiempo del Concierto de Chopin, Terán se había apoderado por completo del público, que no cesó de aplaudir en el resto de la obra, haciéndole una ovación entusiasta en la que también tomaban parte los profesores de la orquesta y el maestro Arbós, lo fue obligado a Tomesite a presentarse repetidas veces en escena.

NOTA IMPORANTE. Los localidades se expanden en el local social de la Sociedad vitoriana de Concertos. Plaza Nueva 82.

El magnífico piano Ortiz y Cussó que se tocó en el concierto y cuya representación exclusiva para Álava la tiene don Eduardo Pérez, ha sido cedido generosamente, por el conoctor y entusiasta amateur don Nicolás Riestra.

ALAVA EN LA MANO. Arte.—Literatura.—Política.—Administración del país. Se vende en la "Librería la Prensa" Estación 2 y en la "Imprenta de Landa, Cadena y Eleta 6

SANEAMIENTO SOCIAL

La moral en el "cine,"

El popular espectáculo, el recreo educador é instructivo ideado por Lumière, ha pasado ya de su período de amenidad sencilla y entretenimiento artístico, a la época del interés dramático y de la emoción afectada.

Es que ya las casas confeccionadoras de películas han creído agotar las revistas y argumentos de sana moral, y se han echado en brazos de la scalipsis y de la pornografía para cautivar el interés del público por medio del descoco, malicioso, atrevimiento é inmorality de los asuntos.

Ahora están a la moda películas de larga duración, cuyo asunto es siempre el adulterio cuando menos y á veces el secuestro, el robo, el asesinato, el suicidio... delitos que siempre quedan novelados como impunes.

Este es visto con resignación por los espectadores, que piensan distraerse; y la moral que de las películas se desprenden es de lo más abominable é infame que pueda imaginarse: la naturalidad pamosa con que se exponen tan escabrosos asuntos inducen en el espectador la convicción de que esos dramas asquerosos y repulsivos se repiten con frecuencia entre la clase alta, que por lo regular es la protagonista de los mismos; y á todos se les supone con derecho para hacer lo propio: niños, adolescentes y jóvenes de ambos sexos se saturan de ese ambiente de libertinaje y crimen.

Légame a no poder ir al cine, único recreo que no se había sofisticado.

Pero estas películas son extranjeras, y de ello se infiere que si para la cultura de los que no son españoles son recreativas, para nosotros, más atrevidos en la indecencia, son asquerosas é inadmisibles.

En términos generales y al referirnos en particular á esta clase de espectáculos en Vitoria, tenemos que decir que ahora la empresa de "Parisiana" ha demostrado su buen gusto contratando artistas dignos del aplauso como el Serrano, cantador de jotas aragonesas, entre otras.

El mismo señor Guerra, es un exótico excoctante que no hay que poner reparos y lo mismo decimos de su esposa la bella Nancy.

Peró lo estaría de más que ahora precisamente que no hay nada que sea censurable, se adopten por el Gobernador civil medidas previsoras á fin de evitar el que en Vitoria se llegue á esa clase de espectáculos que son oprobio del arte.

Y lo mismo decimos al señor García esperando que ofrezca nuestra suplica de trabajo que se está haciendo y que la prensa católica ha de secundar par llegar al saneamiento social que queremos para nuestro pueblo.

González Rothwos

Se encuentra en Vitoria pasando unos días al lado de una distinguida familia el ex gobernador civil de Barcelona y San Sebastián y ex director de los Registros de la Propiedad y Notariado señor González Rothwos, hermano de nuestro respetable amigo el magistrado de esta audiencia provincial don Mariano.

El señor González Rothwos en los días que lleva en Vitoria, se ha visto muy agasajado por las relaciones y amistades que entre nosotros cuenta su hermano.

Celebraremos que su estancia en Vitoria le sea grata.

La huelga en Inglaterra

FOR TELÉFONO 340 tarde. Colisiones. En la tarde del miércoles estallaron en Londres algunas colisiones entre los obreros huelguistas y los no asociados. La situación se ha normalizado, pero numerosas fuerzas de policía permanecen en las calles.

Un episodio regocijante de la lucha, fué el vuelo de una cartulina que contenía nuevos; su conductor rebalsó y cayó entre ellos, entre la hilaridad de la multitud.

EN DURANA

Un herido en el Anglo

Ayer apesar de que la tarde no convidaba á expansiones campestres, fué mucha la gente que se trasladó á Durana en el ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro.

Al regresar á Vitoria el tren de las ocho y media ocurrió un accidente en las inmediaciones de la ciudad.

El tren paró en el acto. Gracias á la previsión del conductor se evitó que no fuera mayor la desgracia.

Parce que un joven que venía en el tren, se acercó á la portezuela la cual estaba abierta corriendo el riesgo de caer á la vía.

En este trance se asió fuertemente de la portezuela y al girar ésta sobre sus ejes cogió una mano del viajero, magullándole dos dedos.

El médico señor Molet que viajaba en el tren asistió al herido.

UN COMUNICADO

La huelga de pintores

Vitoria 4 Junio 1912. Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración.

Los que suscriben pertenecemos al Sindicato de Maestros Pintores de Álava, le ruegan dá cabida en el periódico de su digna dirección al siguiente comunicado.

En el HERALDO ALAVÉS fecha 1.º del actual se publicó una entrevista con el señor Arraiz que nos sirve de base para con toda exactitud hacer historia de este asunto y sus consecuencias, para lo cual necesitamos transportarnos á tiempos pasados y que los lectores juzguen a cada uno y queden ambos en el lugar que les corresponde.

En el primer párrafo dice el señor Arraiz que en sus operarios; esa afirmación no es exacta. Recuerde que en el mes de Mayo del año próximo pasado tuvo el primer conato de huelga de obreros por motivos que nosotros no debemos citar. A los pocos días de ocurrido esto, formularon los obreros una petición colectiva á todos los Maestros pintores, por cuyo motivo convocó como Sindicato del Gremio que era entonces el Sindicato de Maestros pintores establecidos en esta localidad á excepción de los señores Zuñeda y San José que hacia poco habían salido de su casa para establecerse, y apuradísimo entonces manifestó que teníamos que unirnos para contrarrestar las imposiciones obreras por todos los medios, y se acordó algo, que este año no ha cumplido el señor Arraiz, (no sabemos con qué fin) y que dice en una base:

"Si debido á las circunstancias que pudieran sobrevenir los obreros trataran el cambio de taller, los que abajo suscriben se comprometen bajo palabra de honor á no admitir en sus respectivos talleres á ninguno de los obreros que en el día de la fecha trabajen á sus órdenes el que los tuviese y los que en esta fecha no estén en el caso anterior, respetarán la disposición precedente hasta la normalidad." (Consta la firma del señor Arraiz). El público juzgará la palabra de honor del señor Arraiz.

Siempre las reuniones presididas por el señor Arraiz, se confeccionó y aprobó el Reglamento porque se rigiese este Sindicato de Maestros Pintores; sólo faltaba la aprobación del ilustrísimo señor Gobernador; transcurrió el tiempo sin haber ultimado las gestiones precisas al caso, y en su virtud, en 20 de Abril último se nombró la Junta Directiva que en brevísimo espacio de tiempo terminó cuanto era necesario para quedar constituida legalmente con un entusiasmo por parte de todos los Maestros Pintores digno de aplauso, (á excepción del señor Arraiz).

El 13 de Mayo próximo pasado como dice en su 2.º párrafo, naes la huelga de algunos obreros en los talleres del señor Aldecoa, por imposición colectiva de la Sociedad de obreros pintores, por no haberse asociado uno de los oficiales de entre los varios que no lo están y por esta causa abandonaron el trabajo, exponiendo las causas con posterioridad; siendo esta la fecha que los obreros no han vuelto al trabajo, por estar varios á las órdenes del señor Arraiz.

Este Sindicato constituido de todos los Patronos, conforme á su Reglamento artículo 5.º párrafo 3.º y artículos 10 y 12 tomó parte en el asunto, se tomaron acuerdos y se contestó á la referida sociedad de obreros lo que el caso requirió; se cruzaron varios escritos entre obreros y este sindicato y en uno se les pedía copias literales de algunos escritos ó que nos obrasen una comisión que se vistiese con la Directiva de Maestros.

Ni contestaron ni audieron y á otro que se les puso de relieve su desoportunidad, contestaron con fecha 22 del mismo Mayo, «que acordó no tomar en consideración la petición de ustedes».

Se celebraron varias reuniones convocando á todas ellas al señor Arraiz que no acudió más que á una, después de iniciado el conflicto, en la cual hizo manifestaciones que sorprendieron extraordinariamente á toda la Junta General en pleno por su desoportunidad, encontrando muy justa la exigencia de la Sociedad de Obreros: que no perteneciera al sindicato de Maestros hasta el establecimiento de una tarifa elevando los precios del trabajo; que quedaba en completa libertad de acción y que no se hacía responsable de los acuerdos que se habían tomado.

Se citó al señor Arraiz para otra junta y mandó un escrito en el que manifestaba, que como no pertenecía al Sindicato de Maestros, no podía acudir y se permitía manifestarnos, había dirigido un escrito á la Sociedad de Obreros Pintores, consultándole si dadas las circunstancias podía hacer labor fuera de esta con sus obreros sin interrupción por parte de la referida Sociedad.

Según manifestaciones: en un escrito que mandó á la referida Sociedad de Obreros, se manifestaba que no pertenecía al Sindicato de Maestros Pintores y que contasen con su apoyo moral y material.

Conforme á estas manifestaciones (si no son ciertas) por lo menos así obró: que aprovechando las circunstancias de la huelga parcial del señor Aldecoa, ha tomado los obreros que le han convalidado. Véase cómo cumple el señor Arraiz su palabra de honor empeñada con su firma.

Visto la segunda petición de la jornada semanal que no reconocen los obreros más fiestas que los domingos y el 1.º de Mayo exigieron contestación para el 25 del actual (Mayo próximo pa-

sado) y si no se accedía, se declaraban en huelga general desde el 27 del mismo como así ocurrió.

Según manifestaciones que nos merecen entero crédito, de la comisión de obreros pintores que se avistó con la Directiva de este Sindicato el 29 del mismo Mayo.

Que el señor Arraiz había contestado a los obreros accediendo a sus peticiones; con sólo la reserva de que *algún día de fiesta* de común acuerdo entre él y sus operarios podrían guardarla pero quedaban con atribuciones sus obreros de trabajar si lo estiman conveniente ó abonar el jornal.

Este sindicato contestó que respetaba las disposiciones vigentes no accediendo a su presupuesto.

Después de todo lo expuesto, para terminar, sabe perfectamente el señor Arraiz hay quien puede afirmar todo lo contrario de su alardeado misticismo y nada nos extraña su conducta observada en esta ocasión y solo pretende con esto sacar el mayor provecho posible de la contienda habida entre patronos y obreros.

De forma que la huelga de pintores es general á excepción del taller del señor Arraiz por haber accedido, quedando eliminado por los obreros á los señores Aranzabal y Ajuria.

Este Sindicato lamenta llevar estos asuntos á la prensa, pero muy ajenos á nuestra voluntad, obligados por las circunstancias en defensa de nuestros intereses, deseando no volver á molestar la atención del público, teniendo á disposición de cuantos lo deseen, los datos que motivan este comunicado.

Mil gracias señor Director por la deferencia que ha tenido y mande como gusten á sus afilias. S. S. q. s. m. b.

Laureano de Aldecoa.—Juan Daniel Alba y C.—Manuel Díaz de Junguitu.—Fermín Arbulu.—Emilio Levéano.—Felipe S. de Ugarte.—Ciriano y Pérez.—Julian Lafuente.—Aranzabal y Ajuria.—Zufeda y San José.—Mauricio y S. Estivariz.

Consejo en Palacio

POR TELÉFONO 340 tarde

Preside el Rey

Esta mañana á las once se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

Este consejo debía haberse celebrado ayer, pero fué trasladado su celebración al día de hoy por la festividad del Corpus.

Antes de empezar

Al entrar los ministros en el Regio Alocazar fueron abordados por los periodistas.

Los consejeros dijeron que el consejo carecía de importancia.

Los reporteros se preguntaron haber que había de cierto respecto á los rumores de disgustos entre los ministros, á lo cual contestaron que ese de los disgustos carecía de fundamento alguno.

Un referencial del Consejo

El encargado de dar la referencial á los periodistas, de lo ocurrido en el Consejo fué el señor Canalejas.

El jefe del gobierno aprovechó para ello la entrevista que diariamente celebra con los reporteros.

El Consejo—comenzó diciendo el jefe del gobierno—fué de regular duración y en él se trató de todo.

En el acostumbrado discurso resumen—dijo don José—hablé al Rey, en primer término de cuestiones parlamentarias, y especialmente de los suplicatorios.

Dijo también que esta tarde continuaría la discusión de los suplicatorios, ocupándose la Cámara en los de los señores Soriano y conde de Santa Cruz.

Hice presente al monarca que mañana é pasado, quedará terminada la discusión de los suplicatorios.

El movimiento obrero

Después me ocupé del movimiento obrero, explicando la satisfactoria solución del conflicto de Asturias.

Respecto al paro general de los obreros de Almería, dijo al Rey que el gobierno se preocupaba en dar solución á este conflicto, y que, al efecto, ya se encontraba en Madrid una comisión de huelguistas para conferenciar con un representante del gobierno.

Noticias internacionales

De noticias internacionales, bien poco pude hablar—dijo el señor Canalejas—pues apenas había que decir.

Únicamente referí que había llegado una Comisión de Francia, para conferenciar con otra de España, y tratar del asunto de las aduanas en Marruecos.

A este añadió que era casi seguro que se nombre una nueva comisión francesa para tratar con otra de España, acerca de la delimitación de Marruecos.

Sin novedad

De Melilla solo pude decir al Rey que según el parte diario recibido acusaba tranquilidad, pues en él se hacen constar que tanto en la plaza, como en nuestras posiciones no ocurría novedad alguna.

Quejas

Una vez que terminó el señor Canalejas de hacer la referencial de lo ocurrido en el Consejo, dijo á los periodistas que estaba quejoso en extremo con el periódico conservador «La Epoca» por los ataques que le dirige.

Los conservadores—añadió el jefe del Gobierno—lejos de ceder en sus ataques, arriesgan la campaña en contra del Gobierno que presido.

El señor Canalejas calificó de injusta la campaña de los conservadores, y dijo que no era cierto que tuviera hecho pacto alguno con los radicales.

Firma

Esta mañana—concluyó diciendo el señor Canalejas—firmé el rey un decreto de Instrucción Pública disponiendo la creación de un Patronato Masco de Pinturas en el Prado.

Información política

FOR TELÉFONO 340 tarde.

La 'Gaceta'

El periódico oficial publica hoy la siguiente disposición:

Una autorización al Alcalde de Eibar para rifar reses de cerda en combinación con el sorteo de la lotería nacional.

Un aviso

El jefe de los conservadores don Antonio Maura ha requerido á los diputados de su política, para que asistan con puntualidad á las sesiones, y no salgan durante la celebración de las mismas del salón.

Esta orden está relacionada con el aviso que en forma idéntica han recibido los diputados liberales.

Como siempre

En el ministerio de la Gobernación se ha recibido noticias de lo ocurrido ayer en Valencia, al celebrarse la procesión del Corpus, entre republicanos y carlistas.

En la colisión de ayer parece ser que hubo consecuencias muy lamentables, aunque si la de la natural alarma por realizarse durante la celebración de un acto religioso por todos venerado.

El día en Bilbao

FOR TELÉFONO 4 tarde.

El tiempo

Continúa variable. Hoy se ha sostenido sin llover, siendo muy agradable la temperatura.

Función benéfica

Reina gran animación para la velada de la noche del domingo próximo que celebrará en el teatro Arriaga, á beneficio de los empleados de oficinas de Vizcaya.

Se representará la comedia de los hermanos Quintero «Los galcoets».

Los sesiones del Ayuntamiento

Com verdadera expectativa se esperaba la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento.

Dícese que la lectura del acta de la sesión anterior, originará acaloradas discusiones y se cree que se reproducirán los escándalos recientes.

Sin embargo, no es probable que adquieran los mismos caracteres de violencia, ya que ha sido suspendido en su cargo el concejal socialista Perezaguia, que era el principal causante de los alborotos.

De todas suertes, la jornada de hoy ha de ser movida, según todas las apariencias.

Tardes parlamentarias

FOR TELÉFONO

5 tarde

Congreso

Comienza la sesión á las tres y diez. Preside el señor conde de Romanones.

En el banco azul los señores Canalejas, Barroso, Arias Miranda, Villanueva Navarreteverter.

Se aprueba el acta de la anterior, y se entra en el capítulo de ruegos y preguntas.

El señor Redonet, diputado por Santander, pide se hagan algunas aclaraciones á la mala interpretación que en Santander se ha dado á la adquisición de terrenos, como pigo comunal.

El señor Redonet protesta del cierre de terrenos que ha hecho el Ayuntamiento de la mencionada capital, con perjuicio del vecindario.

El ministro de Fomento señor Villanueva le contesta que siempre, y en todas épocas se han cometido abusos, y que procurará enterarse de las denuncias hechas por el señor Redonet, y resolver con estricta justicia.

El señor Igual se adhiere á las manifestaciones hechas por el señor Redonet y las apoya.

Rectifican los señores Igual y Redonet.

El señor Fernandez Gimenez hace ruegos de escaso interés.

(Continúa la sesión).

quienes Alvarez, se consideren, luego, fuera de aquél.

En breve la izquierda catalana celebrará Asamblea general.

Pruebas de aviación

Desde mañana hasta el 19 del corriente, se celebrarán en esta ciudad pruebas de aviación.

Con objeto de tomar parte en ellas han llegado el capitán señor Cano y algunos otros aviadores.

La Cruz Roja ha establecido pasaje y ha tomado las medidas oportunas para la previsión de los accidentes que puedan ocurrir.

Los disgustos de Navarro Reverter

FOR TELÉFONO 340 tarde

Lo que se dice

A pesar de cuanto han manifestado los ministros al entrar al Consejo, celebrando esta mañana en Palacio, se sabe que el ministro de Hacienda señor Navarro Reverter se encuentra disgustado con el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Parece ser que el ministro de Hacienda desea que se aprueben las presupuestos antes de que comiencen las vacaciones veraniegas, á cuyo plan se opone el jefe del gobierno.

Lo que dicen los ministeriales

Hablando un grupo de ministros políticos ministeriales de los disgustos del señor Navarro Reverter, se dice que el ministro de Hacienda se encuentra en un estado de ánimo muy desagradado con el jefe del Gobierno antes de Enero próximo.

Asegurábase, por los ministeriales políticos que el señor Canalejas tiene el propósito de dar un mes de vacaciones veraniegas, después las vacaciones veraniegas.

Una vez corridas las Cortes, cuando el señor Canalejas dará un discurso dando á conocer los suplicatorios recibidos, dejando para las sesiones que se celebren en Octubre la aprobación total de los presupuestos, y á fin de abandonar el poder.

Contra estos supuestos planes del señor Canalejas están los proyectos del señor Navarro Reverter, el cual cree que los presupuestos sean aprobados antes del comienzo de las vacaciones veraniegas.

Senado

El señor Montero Ríos abre la sesión á las 330.

En el sitio del Gobierno se encuentra el ministro de Marina señor Pidal.

En la cámara hay escasa concurrencia.

Se aprueba el acta de la anterior.

El señor Quiroga habla del cobro de la contribución de cédulas personales, y ruega al ministro de Hacienda que se anuncie bien el plazo del pago voluntario, porque muchas veces lo ignora el vecindario al cual se le perjudica con el apremio consiguiente.

El ministro de Marina dice que trasladará el ruego del señor Quiroga al Ministro de Hacienda.

El señor Prat anuncia al ministro de Fomento una interpelación sobre el concurso de obras de saneamiento del Subseco de Madrid.

El señor Maestro dice que ha visto publicada una Real Orden disponiendo que á los marinos de guerra se les declare en situación de campaña, y conforme con esta disposición pide que á dichos marinos se les abone el plus de campaña.

El ministro de Marina señor Pidal le contesta que los marinos no están en situación de campaña.

Agrega el señor Pidal que como marino le agrada el aumento, pero que, como ministro que opone.

(Continúa la sesión).

EN UNA PROCESSION

Palos, tiros y otros extras

Comunican de Valencia que en el momento de la procesión del Corpus, se llevaron violentas cuestiones entre republicanos y radicales.

Se cambiaron palos en abundancia se disparó alguno que otro tiro.

Uno de estos hirió en un miembro un republicano que se hallaba en aquel momento entre unas cajas de municiones.

Ateneo de Vitoria

¿Vendrán los Quinteros?

De ello se trata, y para ello se ha realizado gestiones.

El presidente del Ateneo, don Juan de Luque, unido por íntima amistad á los ilustres autores sevillanos, ha recibido el siguiente despacho:

«Recibida tu carta: agradeceré que me escribierais puntualmente. Atendidos.—Serafín y Joaquín.»

Todo, pues, hace esperar un próxima visita de los famosos escritores de sea.

Bolsa de Madrid

VALORES COTIZADOS	Cotización
Interior á por 100 el cambio	85.50
Idem á por 100 fin de mes	1.25
Amortizable 5 por 100	1.25
Idem á por 100	450.00
Acciones Banco España	235.00
Acciones Compañía Arrendadora de Tebeos	450.00
Acciones Sociedad General Anónima Española preferentes	140.00
Idem, idem, ordinarias	470.00
Acciones Banco Español del Río de Plata	105.75
Banco Centro de España	20.00
Nortes	20.00
Cambio sobre París cheque (dem sobre Londres cheque)	163.75
75) gacetas Anunciaria	20.00

TRASLADO

Sastrería Franco Laguarda

El dueño de esta casa participa distinguido clientela y al público en general que ha trasladado la sastrería nueva local que acaba de reformar en la calle de Postas 5 y Plaza Nueva, número 10. Con este motivo hace saber que el montado dicho establecimiento cuenta con los adeantos y que cuenta con personal apto para poder servir con puntualidad y donde encontrarán generosos precios.

El surtido completo de la presente temporada alta novedad para la presente temporada da ha recibido esta casa.

IBARRITA
Postas 5 y Plaza Nueva 10

NOTICIAS

Consecuencia de unos días de ecurridos á la máquina del taller que tiene un legajo á esta á las 4 y cuarto, entre Cegama y Quinteros.

Retuerto y Rodríguez

Oculista del Hospicio y Asilo
::: Gratis á los pobres :::
POSTAS 30, 2.º

SOCIEDAD

Los que

Precedente de San Sebastián han llegado á esta en el tren rápido de hoy nuestro distinguido amigo don Eugenio Insausti, propietario de la gran fábrica de galletas «La Cantabria», acompañada de su bella señora é hijo.

Después de haber pasado la temporada invernal en Málaga, es esperado en el tren rápido de esta noche nuestro respetable amigo el senador alavés, excelentísimo señor don Juan Cano.

Damosle cariñosas bienvenidas.

Para asuntos profesionales ha salido para Bilbao, donde permanecerá larga temporada, nuestro querido amigo el joven é ilustrado ingeniero de minas don José Alfaro.

De Miranda ha llegado don Daniel Fortea.

Ha salido para Madrid don Juan Redondo.

Precedente de Logroño ha llegado don Manuel Echáizove, hijo del Gobernador civil civil de aquella provincia.

Ha salido para Miranda don Jaime Santiago.

Ha salido para Tarragona acompañando al joven Angel Sanchez, hijo del que durante muchos años fué jefe de esta estación don Diego, nuestro estimado amigo don Candido Ullivarri.

Ha regresado de Zambraga nuestro particular amigo don M. In Mañal.

Con dirección á Alegria ha salido la bellísima señorita María Pita, hija del farmacéutico de aquella localidad.

Madrid ha marchado la distinguida esposa del comandante retirado señor Villar, con su hija Josefina.

Precedente de Lérida se encuentran entre nosotros al Médico Mayor don Celestino Alemay.

Ha marchado con dirección á San Sebastián el ilustrado coronel de Ingenieros señor Orvide.

Moisés Huertas

En el rápido de anoche llegó á Vitoria el notable escultor Moisés Huertas, premiado con medalla de honor en la actual Exposición de Bellas Artes.

En la estación fué recibido por muchos de sus amigos y admiradores, los cuales le obsequiarán esta noche con un banquete de carácter íntimo.

Reflexión

Ha sido pedida la mano de la bellísima señorita María de Piñ Sarachu, hija de nuestro particular amigo el Secretario de la Junta de Beneficencia don Victor, para el bizarrío capitán de Infantería don Juan Fiscoer y Tarnero, recientemente destinado al Regimiento de Guipúzcoa.

La boda se celebrará en la primera quincena del próximo mes de Julio.

Reciban los novios nuestra más efusiva enhorabuena, que hacemos extensiva á sus distinguidas familias.

Los en

Se encuentra enferma de algún cuidado la bella esposa de nuestro querido amigo el socialista propietario don Manuel Passas, doña Joaquina Valle.

Los que

A las diez de esta mañana se han celebrado en la Iglesia parroquial de San Vicente Mártir solemnes horas fúnebres por el eterno descanso de la virtuosísima religiosa Sor Tomas Osoar y Zabaia, religiosa superiora de las Hermanas de la Caridad del Santo Hospital Civil fallecida en la paz del Señor en la noche del pasado martes.

Ha presidido el duelo la dignísima Junta en pleno de aquel benéfico establecimiento, cuyos miembros vestían todos de rigurosa etiqueta.

Entre el numeroso concurso de fieles que ha presenciado las solemnes exequias, figuraban comisiones de los institutos religiosos establecidos en Vitoria y asilados del Asilo Provincial y de la Casa de Piedad.

Ha oficiado de preste el coadjutor don Gaspar López, habiendo interpretado la capilla de la parroquia solemne Misa de «Requiem».

A los muchos testimonios de pesar que con tan triste motivo están recibiendo las mercedisimas Hermanas de San Vicente de Paúl y la Junta del Hospital Civil, unimos el nuestro muy sincero y cariñoso.

Los alumnos de la Escuela de Ingenieros de Montes

Atentos siempre á velar por los prestigios de la Escuela á que pertenecemos, é interesados en destruir falsas leyendas que, prepotentes tendencias se quebrantan nuestra propia dignidad escolar, queremos hacer pública la sinceración de nuestra conducta.

A propósito de una falta colectiva de asistencia á clases, cometida el día 25 del pasado mes de marzo, se impuso á 63 de nuestros compañeros la pérdida de exámen en junio de todas las asignaturas de los respectivos cursos. Suponía esta tal alteración en los estudios y tan grave perjuicio á los intereses de nuestras familias, que elevamos al ministro de Fomento, por conducto de la Dirección de esta Escuela, respetuosa instancia, en la que pedíamos gracia para los perjudicados. Al propio tiempo, tratamos de inclinar el ánimo del director hacia nosotros; le hicimos constar que no queríamos impunidad, sino elementos; que nosotros éramos los primeramente interesados en que prevaleciese el principio de autoridad; pero que, teniendo en cuenta el natural disgusto que tal medida había de llevar al ánimo de nuestros padres, se nos conmutase la pena por otra que no implicase tal trastorno. Mas todas nuestras gestiones fueron estériles, todas nuestras súplicas desatendidas.

El director informó desfavorablemente nuestra instancia, y el ministro confirmó el correctivo, que respetuosamente hemos aceptado sin violencias, sin rebeldías, pero con la tristeza de ver que sólo 63 de nuestros compañeros eran tan duramente castigados, por falta que todos cometimos. Tal desigualdad despertó en nosotros tan nobles sentimientos de compañerismo, que nos ha obligado, dentro de la mayor corrección y derecho, á colocarnos situación análoga.

No es ni puede ser nuestro propósito discutir aquí de la razón que pueda asistirnos en este asunto, pues, aparte de que ya tratáramos de justificarnos ante quien correspondía, nos veía ahora el hacerlo elevándonos respetos de Cuerpo y elementales conceptos de disciplina. Sólo queremos hacer constar que nuestra actitud, lejos de ser rebelde, como infundadamente se ha dicho, lejos de amanzar disturbios que justifican la adopción de extremadas medidas de seguridad, es constante y patente prueba de corrección y sensatez.

Sirvan, pues estas líneas para desvanecer esos falsos rumores, que tanto dañan á nuestra causa, y conste nuestra unánime y noble protesta hacia esos prepotentes tendencias, que no saben que la normalidad de esta Escuela está siempre protegida por nuestra propia dignidad.

Los alumnos de la Escuela.

VALIOSO DONATIVO

El distinguido caballero don Eugenio Insausti como testamento y heredero de la finada y virtuosa dama doña Cándida Ibar fallecida en San Sebastián (Q. E. P. D.) entre otros generosos donativos como han sido favorecidos pios y benéficos institutos, acaba de otorgar la cantidad de tres mil seiscientos pesetas para las atenciones del hospital de Labastida.

Sabemos que son varios los templos pobres de la llanada alavesa que han recibido espléndidos donativos para su restauración y que las larguezas de aquella caritativa dama han venido á cubrir perentorias necesidades de los benéficos establecimientos en Alava y fuera de esta provincia.

Nosotros á fuer de agradecidos por el donativo otorgado á aquel hospital alavés, pedimos á nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma de la donante y testimoniamos aquí un rendido voto de gracias al distinguido caballero guipuzcoano don Eugenio Insausti.

UN ROBO AUDAZ

Entre seis y seis y media de esta mañana ha ocurrido un robo en circunstancias bastante misteriosas y del que ha sido víctima don Ceferino Urbina, dueño del establecimiento de comidas y bebidas situado en la Plaza del General Loma y próximo á la iglesia de San Antonio.

Anoche, el dueño de la tienda que además tiene varios huéspedes, exhibió ante estos y algunos asiduos parroquianos, una onza de oro, retirándose acto seguido y á hora un tanto avanzada, á su domicilio, que lo es el tercer piso de la casa donde tiene establecida la tienda.

Nada anormal ha ocurrido en toda la noche.

A las seis y media de esta mañana, la mujer del dueño que se llama María Fernández y se hallaba levantada hacia algún tiempo, ha pedido al marido, que aun se hallaba acostado, cierta cantidad de dinero para realizar alguna compra.

El le ha respondido que buscara el pantalón, pues en él tenía en la cartera, pero después de algunas infructuosas pesquisas por el cuarto, la mujer ha comprobado en medio del mayor asombro, que había desaparecido el pantalón. En vista de ello, el señor Urbina ha puesto en conocimiento de la policía lo ocurrido, añadiendo que la cartera contenía 295 pesetas repartidas en la siguiente forma: un billete de 100 pesetas, una onza, un centen y el resto en monedas de plata y calderilla, producto de venta del día anterior. También ha manifestado que sospechaba fueran los autores dos huéspedes que tiene en la casa y que se han levantado muy temprano, cosa que por lo regular no suelen hacer, los cuales se dedican á vender flores.

Lo novelesco del caso ha sido que el pantalón que contenía la cartera ha sido hallado en el último piso de la casa.

Interrogados los floristas han manifestado que en efecto han madrugado, pero que ha sido para trabajar.

Á indicaciones de la dueña, que ha visto dirigirse á uno de ellos con dirección á la Florida, la policía ha practicado una pesquisa en dicha dirección que ha dado por resultado el hallazgo de la cartera, que completamente rota, había sido arrojada junto á las obras de la nueva catedral.

Los mencionados floristas han sido puestos á disposición del Juzgado.

La policía trabaja con inteligencia y celo por el esclarecimiento del hecho.

Por la Buena Prensa

La subcomisión de la Agencia católica ha recibido las siguientes cantidades

Pesetas	Pts.	Cts.
Donativos		
Una persona piadosa	2	
Total	300	

Suscripción

para regalar la bandera de combate al acorazado «España»

	Pts.	Cts.
Suma anterior	358	15
Una señora	1	
Otra señora	0	50
Total	359	65

Depurativo Arellano

Remedio de seguros resultados en la curación de las enfermedades de las vías respiratorias.
Jarabe Pectoral Arellano Remedio para calmar el dolor de muelas.
MENTOLINA. Remedio para calmar el dolor de muelas. Infallible remedio para curar en poco tiempo las grietas del pezón [é] inofensivo para la lactancia.
POMADA CONTRA LAS GRIETAS DE LOS PECHOS. Infallible remedio para curar en poco tiempo las grietas del pezón [é] inofensivo para la lactancia.
San Francisco 2
 Véndese en la Farmacia del Sucesor de Arellano

COMPANIA COLONIAL CHOCOLATES

CASA FUNDADA EN 1854
 CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
 TÉS, TAPIOCAS
 Indisputable superioridad en

VAPORES CORREOS FRANCESES

Servicio á Cuba y México
 por los magníficos vapores extra-rápidos

LA CHAMARNE
 55 metros de largo-10.010 toneladas de desplazamiento y 9.900 caballos de fuerza.

La Navarre
 145 metros de largo-9.868 toneladas de desplazamiento y 7.000 caballos de fuerza.

Salidas todos los meses, de Santander el 25 y de Go uña el 25.
 Servicio á la Martinica Trinidad, Venezuela, Colombia, Centro América y Países por los nuevos y magníficos vapores de dos hélices.

GUADALOPE Y PERU
 187 metros de largo, 9550 toneladas de desplazamiento y 6.000 caballos de fuerza Salidas de Santander: cada cuatro semanas.
SANTANDER, SRES. VIAL HIOS, Muñiz 32 Madrid, don Francisco Setuain Zurba no 10 y Compañía Internacional de Vapores-Gamas, Palacio de la Reguitería-Gorrea don Nicandro Heredia Barcelona, Sres. S. Talavera 6 Hija, Pasaje del Comercio-Bilbao Sres. Alférez Hernandez y Cia, 2, Campa de Albis-Lito. Para informes de pasaje de 1.ª y 2.ª y entropente, dirigirse en VITORIA á DON VICENTE LARRAMENDI, Estación 3.

AZPIAZU H.

Muebles de lujo y económicos
 Arca 11, 31 y 56 y San Francisco 2 VITORIA

Núm. 21—Vasos sólidos construcción 19 pesetas para cocina y 11 pesetas el mismo con puertas y 212 cajones

Núm. 41—Taburetes para piano, barnizados negro ó nogal, con asiento rejilla, 4 ps. 12

Núm. 17 Sillas de madera escurvada, con asiento de rejilla y madera, color negro, blanco ó rojo 5.25 pesetas

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores Correos Españoles
 Línea de Nueva York, Cuba y México. El día 25 de Junio saldrá de Barcelona el 27 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Rico.
 Línea de Venezuela-Colombia. El día 10 de Junio saldrá de Barcelona el 11 de Valencia para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Ocaña de donde saldrá el 12 de cada mes para Sabanailla, Guacaco, Puerto Cabello y la Guayra, con el carril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico. Combinación para el pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También para Caracas y Guacaco en Guacaco y para Guaná, Cardano y Trinidad, con trarabero en Puerto Cabello.
 Línea de Filipinas. El día 19 de Junio saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas de Génova, Fort-Saï, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trarabero en los puertos de la costa oriental de África, India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
 Línea de Buenos Aires. El día 8 de Junio saldrá de Barcelona el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Sarratútegui—Capitán don J. Castella directamente para Santos, Montevideo y Buenos Aires.
 Línea de Canarias. Fernando Pó. El día 2 de Junio saldrá de Barcelona el vapor CIUDAD DE CÁDIZ—Capitán don F. Lazárraga con escalas en Valencia, Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas de a Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Pó. Regreso de Fernando Pó el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península de cada en el viaje de ida.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y para el servicio de la Compañía de transporte de mercancías y trarabero, como la expedición de billetes por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares. La empresa presta servicios marítimos que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES: Sebas en los buques de exportación. La compañía presta servicios para el servicio de Comunicaciones Marítimas.
 Reglamentos especiales.—La sección de estos servicios tiene establecido la tarifa, se encarga de trabajar en Ultramar los buques que le sean entregados y la selección de los artículos cuya venta como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Vapores Correos Españoles

— DE —
Pinillos Izquierdo y Compañía
 DE CÁDIZ
 Para Buenos Aires
 Precio del pasaje en 3.ª clase 126 Pesetas incluido impuestos

SALIDAS FIJAS CASA 24 DIAS DE BILBAO (Muelle de Uribitarre)
 El día 20 de Junio saldrá el nuevo y elegante vapor español BETIS con pasajeros para SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, trarabando en Oádiz al magnífico transatlántico de la misma compañía VALBARRERA el cual se hace vapor á vapor, sin que el pasajero sufra molestias ni pague gastos de ningún género, pues todo el servicio es de cuenta de la Compañía.
 Para mayor comodidad el vapor BETIS recibe carga y pasaje en el muelle de Uribitarre frente á la Aduana, ventaja que ahora gastos al embarcar y pasajero.
 Para Las Palmas, Puer Rico, Mayagüez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, admite la Compañía de también CARGA Y PASAJE con trarabero en Oádiz, al transatlántico de la compañía PIOL X.
 Para toda clase de informes dirigirse á suconsignatario don Francisco Garcia, Ibáñez de Bilbao, número 4, Oficina.—BILBAO.
 Para informes sobre pasaje de cámara

BLAS GOMIZ
 Administración de Loterías calle de la Estación número 9 y Ortiz de Zárate 8-3.—VITORIA.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social 12.000.000 de PESETAS efectivas
 Reservas seguras 18.000.000
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
 48 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios
 A. R. QUIROGA.—Fines del General Lema 8-2.

Compagnie d' Assurances Generales

Contra incendios y explosiones
 FUNDADA EN PARIS EN 1819

Capital social (completamente desembolsado) francos.....	2.000.000
Reservas efectivas, francos.....	24.000.000
Primas á cobrar, francos.....	78.621.586
Total de garantías / Balance en 31 de Diciembre de 1903	105.286.586

Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos..... 392.452.622.05
 Capitales asegurados, francos..... 18.893.184.547.00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha repartido en 1903 un dividendo sobre de francos 240 por cada acción nueva, ó sea 1200 por cada acción antigua de francos 1000 (el 120 por 100 sobre el capital). La vigésima quinta parte de acción se cotiza actualmente en la Bolsa de París á francos 6000.
 Esta Compañía ha cumplido con todos los requisitos que se exigen en la nueva Ley de Seguros.
DIRECCION EN ALAVA, Don Teodoro Betz, San Antonio 4-1.
 Autorizada en inscripción en el Registro General de Seguros por Real Orden de fecha 9 de Julio de 1903.
 Autorizada la publicación por la Comisaría General de Seguros con fecha 6 de Agosto de 1903.

L'UNION

Compañía Francesa de Seguros Contra Incendios
 FUNDADA EN 1808

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1903

Capital social.....	10.000.000
Reservas seguras segun bases de 1903.....	18.000.000
Primas á cobrar.....	118.000.000
Total de garantías en 31 de Diciembre de 1903.	138.000.000

Primas cobradas durante el año de 1903..... 38.228.152.307.00
 Cuentas aseguradas en 31 de Diciembre de 1903..... 1.302 millones de Francos.
 Cuadriente en Vizcaya y Alava: Don Ramiro de Ordoñez
 Dirección en Vitoria á don Serafín de Larrea, Fueros 11-2.

CHOCOLATE DE LA TRAPA

FABRICADO POR los Religiosos Cistercienses VULCO TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTOSA DE BARDOS

GRAN ALMACEN DE MUSICA

Pianos, Harmoniums y toda clase de instrumentos
 Representante exclusivo de las sin rivales: HERARD Y ORTIZ Y CUSO.
 Pianos Metrocite y toda clase de Rolles para las mismas.
 Corresponsal directo de la "Compañía Francesa del Gramophoen,"
 Corresponsal de las principales Casas Editoriales de Música, tanto Nacionales como Extranjeras, por lo cual se sirve á la mayor brevedad, toda clase de Música Religiosa ó profana.
 Representante exclusivo en Vitoria de la CASA DOTESIO
 Plaza Nueva, 32 E. PEREZ Plaza Nueva, 32

Grandes Talleres

Fundición y Construcciones Metálicas
 MAQUINARIA EN GENERAL
 ESPECIALIDAD EN TURBINAS FRANCIS Y PELTON
 TRANSMISIONES MODERNAS DE ENGRASE AUTOMÁTICO
 CRUAS Y MONTAJES CARGAS
 COMPUTAS PARA CAÑALES
 ARMADURAS Y CUBIERTAS
 OCASION PARA MAQUINAS DE CHOCOLATERIA
 LLAVES DE PASO DE TODAS CLASES
 OCAION
 de un motor de 10 caballos marca Oriete de 120 voltios y 5 periodos con 900 revoluciones.
Arangulz, Navarro y Pastor
 Florida, 56 y 58
BARAJUAN
 Practicante-Callista
 ESTACION 39-1.—SERVICIO A DOMICILIO

Única casa especial en España de máquinas agrícolas perfeccionadas
Alberto Ahles y C.ª Félix Schlayer-Sucessor Madrid
 Representante exclusivo en Alava VIUDA DE C. GAMARRA Francia 12 y 15 VITORIA
 Talleres de Fundición. Construcción y reparación de Maquinaria Agrícola é Industrial

Arados y sembradoras
Rud-Sak
 Segadoras guadañadoras
Deering Ideal
 Trilladoras y Locomóviles
Rustón Proctor & C.ª de Lincoln
 Cultivadoras Planet J. R. Sembradoras
San Bernardo
 Cribas OLERT.
 Gradas flexibles, avasadoras, etc., etc.
 Arados de vapor
 Brabant, Dobles reformados y reforzados con ejes extensibles y el tiro al centro del ánora.

NOTA. La Casa Alberto Ahles y C.ª recomienda á todos sus clientes que tanto en las reparaciones como en el cuidado de sus máquinas solo se confie á su Representante que es el único que dispone de las verdaderas piezas de recambio que correspondan á las máquinas evitando con ello gastos y asegurando de esta forma el mejor resultado en las reparaciones y cuidados que las mismas necesitan

Servicio de la Compañía de Mensajerías Marítimas

Servicio directo entre Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires por los magníficos vapores de esta compañía con salidas fijas de

BURDEOS	
El día 12 de Junio el vapor AMAZON	CHILL
19	ATLANTICO
30	MAGUILLAN

Dois salidas semanales por espedientes vapores de gran rapidez para California y los estados de Norte América á precios reducidos, combinando los pasajes con los billetes de los ferrocarriles americanos.
 Salidas de vapores y despacho de billetes para todos los puertos del mundo.
 Para Habana y Veracruz dos salidas mensuales por la espediente Compañía TRANSATLANTICA FRANCESA
 Para informes y precios dirigirse al Agente **JOSE MARIA CASTELLER EN BAYONA (FRANCIA)**
 Fondo en Tolosa (Guliziscoa) Bolana número 7
 Para informes sobre pasajes de Océano **EN VITORIA: CEFERINO POLO**
 Carrera número 11 y Plaza de Abastos (cuarto número 12)

MALA REAL INGLESA

De Bilbao el día 7 de Julio para Montevideo y Buenos Aires el vapor **PARDO**
 Precio del pasaje en 3.ª pesetas 125 incluso impuestos
 Salidas semanales de Vigo para Brasil, Guayaquil y República Argentina por vapores de gran porte, velozes y marcho.
Compañía General Transatlántica Francesa
 El 22 Junio de Santander La Navarre para Habana y Veracruz. El 27 de Junio el vapor correo **CHILL** para los puertos del Pacífico, etc.
 De Bilbao salidas semanales á New York, en seis días de trarabero y en un día para los puertos de Venezuela, La Guayra y Guaymas, etc.
 De Bilbao salidas semanales para San Francisco de California, San José, Elko, Nevada, Oregon, etc.
 Servicios comerciales rápidos con conocimiento directo desde Bilbao para New York, Puerto Rico, Gibraltar, Tanger, Argelia, Tunos, etc.
 Para informes de precios de pasaje, fletes, etc., dirigirse al consignatario de Ultramar y al representante de dicha compañía en Bilbao.
IMPORTANTE:—Los billetes que se hacen cumplidos á las praxas embarcan en el vapor de la línea de Ultramar.
 Para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase y sobre el representante de esta Compañía en Vitoria dirigirse al Agente **DON VICENTE LARRAMENDI, Estación 3**

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

Asociación Mutua Nacional de Ahorro para Pensiones
 Teléfono 1.654—MADRID: Echegaray 20.—Aparado 366
 inscrita por el Estado en el Registro oficial creado por la Ley de 14 de Mayo de 1901.
 Desde la fundación el capital está en títulos del 4 por 100 interior y se garantiza el pago de los intereses. Estas conversiones se realizan directamente al BANCO DE ESPAÑA.
 Empezó á funcionar en Julio de 1904, con 4 asociados y 25 pesetas.
 Tiene en 1.ª de Mayo de 1912: Últimas inscripciones (total) 230.605. Capital: 13.200.000 pts.
 No hay capital de fundación ni derechos reservados á nadie.
 Todos son todo dentro de los Estatutos.
 Se publica un Boletín trimestral detallando la marcha y gestión social. Ninguna otra combinación ofrece ventajas ni garantías superiores á las de esta institución.
 (Anuncio autorizado por la Real Comisaría de Seguros)
 Para más detalles ó folletos explicativos del sistema, dirigirse en esta localidad al representante efectivo de la Sección,
Estación 24-3.ª derecha

JABON VASCONIA

Sin rival para el lavado y conservación de la ropa
 De venta en los almacenes de las señoras Sucesor de Vicente Per y San Francisco 6.